

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2454/24

### AYUNTAMIENTO DE CEBREROS

#### ANUNCIO

Por la presente se hace público que por Resolución de Alcaldía se determina la relación definitiva de admitidos y excluidos de los procesos selectivos a los que hace referencia la presente Resolución, se designa a los miembros integrantes del Tribunal calificador de los mismos, y se fija el día, hora y lugar en que habrá de realizarse la baremación de méritos y los respectivos exámenes cuando proceda.

#### RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

En Cebreros, a 30 de octubre de 2024.

Con fecha 7 de octubre de 2022 fue aprobado, por acuerdo de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Cebreros, acuerdo por el que se aprobaban las bases generales que regirían las convocatorias de los procesos selectivos de estabilización de empleo temporal, expediente general 237/2022, en el marco de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público. Dicho acuerdo fue publicado con fecha 18 de octubre de 2022 en el BOP nº 201, con fecha 7 de octubre de 2022 en el BOCYL nº 203, y un extracto del mismo con fecha 26 de diciembre de 2022 en el BOE nº 309. Entre otros, en dicho acuerdo se contemplaba la estabilización de los siguientes puestos de trabajo: Una plaza de Peón de Servicios Varios como personal laboral fijo mediante el sistema de Concurso-Oposición; Una plaza de Peón de Servicios varios, limpieza y RSU, como personal laboral fijo mediante el sistema de Concurso Oposición; Una plaza de Auxiliar de Desarrollo Local como personal laboral fijo mediante el sistema de Concurso Oposición; Una plaza de Peón de Jardinería y Servicios Múltiples como personal laboral fijo mediante el sistema de Concurso; Una plaza de Operario de Servicios Múltiples como personal laboral fijo mediante el sistema de Concurso; Y cinco plazas de socorrista como personal laboral fijo discontinuo mediante el sistema de Concurso.

Con fecha 9 de diciembre de 2022 (BOP nº 236) y con fecha 23 de diciembre de 2022 (BOP nº246), así como en la sede electrónica del Ayuntamiento de Cebreros del 27/12/2022 al 23/01/2023, fue publicado anuncio relativo a estos procesos de selección por el que se indicaba el plazo de presentación de solicitudes.

Con fecha 27 de septiembre de 2024 fue aprobada por esta Alcaldía Resolución por la que se aprobaba la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, habiendo sido expuesta la misma en la sede electrónica del Ayuntamiento de Cebreros durante un plazo de 22 días, y publicado la misma el 9 de octubre de 2024 en el BOP nº 199.

Trascurrido el plazo otorgado de quince días naturales a fin de que se presentasen las reclamaciones o subsanaciones oportunas, no se ha realizado ninguna.

De conformidad con lo establecido en el artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local. Por cuanto antecede, RESUELVO:

**PRIMERO.-** Aprobar la lista definitiva de admitidos y excluidos de los procedimientos selectivos que se relacionan en el Anexo I.

**SEGUNDO.-** Aprobar los miembros integrantes del Tribunal calificador para los siguientes procedimientos selectivos: Una plaza de Peón de Jardinería y Servicios Múltiples; Una Plaza de Operario de Servicios Múltiples; y Cinco plazas de Socorrista; Todas ellas mediante el sistema de concurso de méritos por turno libre.

El Tribunal calificador tendrá la siguiente composición nominal:

**PRESIDENTE:**

- Don Luis Antonio Carrasco Vallés, Encargado General del Ayuntamiento de Cebreros.

**PRESIDENTA SUPLENTE:**

- Doña Elena Recio González, funcionaria del Ayuntamiento de Cebreros.

**SECRETARIO:**

- Don Héctor Alonso Izquierdo, Técnico de Gestión del Ayuntamiento de Cebreros.

**SECRETARIA SUPLENTE:**

- Doña Mercedes Barroso Guerrero, funcionaria del Ayuntamiento de Cebreros.

**PRIMER VOCAL:**

- Don Rubén Cabrero Sánchez, Oficial del Servicio de aguas y electricidad.

**PRIMER VOCAL SUPLENTE:**

- Doña Montserrat Galán Guadalupe, funcionaria del Ayuntamiento de Cebreros.

**SEGUNDO VOCAL:**

- Don José Joaquín Álvarez Blázquez, encargado del servicio de limpieza del Ayuntamiento de Cebreros.

**SEGUNDO VOCAL SUPLENTE:**

- Don Pedro Sánchez Domínguez, Concejal delegado de Personal del Ayuntamiento de Cebreros.

**TERCER VOCAL:**

- Don Luis Ramón González Martín, Encargado del servicio de aguas y electricidad del Ayuntamiento de Cebreros.

**TERCER VOCAL SUPLENTE:**

- Doña Alicia Díaz Robledo, funcionaria del Ayuntamiento de Cebreros.

**TERCERO.-** Aprobar los miembros integrantes del Tribunal calificador para los siguientes procedimientos selectivos: Una plaza de Peón de Servicios varios y una plaza de Peón de servicios varios, limpieza y RSU; Todas ellas mediante el sistema de concurso oposición por turno libre.

El Tribunal calificador tendrá la siguiente composición nominal:

**PRESIDENTE:**

- Don Luis Antonio Carrasco Vallés, Encargado General del Ayuntamiento de Cebreros.

**PRESIDENTA SUPLENTE:**

- Doña Elena Recio González, funcionaria del Ayuntamiento de Cebreros.

**SECRETARIO:**

- Don Héctor Alonso Izquierdo, Técnico de Gestión del Ayuntamiento de Cebreros.

**SECRETARIA SUPLENTE:**

- Doña Mercedes Barroso Guerrero, funcionaria del Ayuntamiento de Cebreros.

**PRIMER VOCAL:**

- Don Rubén Cabrero Sánchez, Oficial del Servicio de aguas y electricidad.

**PRIMER VOCAL SUPLENTE:**

- Doña Montserrat Galán Guadalupe, funcionaria del Ayuntamiento de Cebreros.

**SEGUNDO VOCAL:**

- Don José Joaquín Álvarez Blázquez, encargado del servicio de limpieza del Ayuntamiento de Cebreros.

**SEGUNDO VOCAL SUPLENTE:**

- Don Pedro Sánchez Domínguez, Concejal delegado de Personal del Ayuntamiento de Cebreros.

**TERCER VOCAL:**

- Don Luis Ramón González Martín, Encargado del servicio de aguas y electricidad del Ayuntamiento de Cebreros.

**TERCER VOCAL SUPLENTE:**

- Doña Alicia Díaz Robledo, funcionaria del Ayuntamiento de Cebreros.

**CUARTO.-** Aprobar los miembros integrantes del Tribunal calificador para los siguientes procedimientos selectivos: Una plaza de Auxiliar de Desarrollo Local mediante el sistema de concurso oposición por turno libre.

El Tribunal calificador tendrá la siguiente composición nominal:

**PRESIDENTE:**

- Don Luis Antonio Carrasco Vallés, Encargado General del Ayuntamiento de Cebreros.

**PRESIDENTA SUPLENTE:**

- Doña Elena Recio González, funcionaria del Ayuntamiento de Cebreros.

**SECRETARIO:**

- Don Héctor Alonso Izquierdo, Técnico de Gestión del Ayuntamiento de Cebreros.

## SECRETARIA SUPLENTE:

- Doña Montserrat Galán Guadalupe, funcionaria del Ayuntamiento de Cebreros.

## PRIMER VOCAL:

- Don Rubén Cabrero Sánchez, Oficial del Servicio de aguas y electricidad.

## PRIMER VOCAL SUPLENTE:

- Don Luis Ramón González Martín, Encargado del servicio de aguas y electricidad del Ayuntamiento de Cebreros.

## SEGUNDO VOCAL:

- Don José Joaquín Álvarez Blázquez, encargado del servicio de limpieza del Ayuntamiento de Cebreros.

## SEGUNDO VOCAL SUPLENTE:

- Don Pedro Sánchez Domínguez, Concejal delegado de Personal del Ayuntamiento de Cebreros.

## TERCER VOCAL:

- Doña Mercedes Barroso Guerrero, funcionaria del Ayuntamiento de Cebreros.

## TERCER VOCAL SUPLENTE:

- Doña Alicia Díaz Robledo, funcionaria del Ayuntamiento de Cebreros.

**QUINTO.-** La abstención y recusación de los miembros del Tribunal será de conformidad con los artículos 23 y 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público. A efectos de comunicaciones y otras incidencias, el Tribunal tendrá su sede en el Ayuntamiento de Cebreros (Plaza de España, n.º 1 05260 Cebreros).

**SEXTO.** - Aprobar como fecha para la realización del proceso de baremación de los méritos aportados por cada aspirante, para los siguientes procedimientos selectivos: Una plaza de Peón de Jardinería y Servicios Múltiples; Una Plaza de Operario de Servicios Múltiples; y Cinco plazas de socorrista; el 27 de noviembre de 2024, a las 09:00 horas, en las oficinas del Ayuntamiento de Cebreros sito en la Plaza de España, n.º 1.

**SÉPTIMO.-** Aprobar como fecha para la realización de los exámenes de oposición y de la de baremación de los méritos aportados por cada aspirante, para los siguientes procedimientos selectivos: Una plaza de Peón de Servicios varios y una plaza de Operario de Servicios Múltiples; el 29 de noviembre de 2024, a las 09:00 horas, en las oficinas del Ayuntamiento de Cebreros sito en la Plaza de España, n.º 1.

**OCTAVO.-** Aprobar como fecha para la realización de los exámenes de oposición y de la de baremación de los méritos aportados por cada aspirante, para los siguientes procedimientos selectivos: Una plaza de Auxiliar de Desarrollo Local; el 29 de noviembre de 2024, a las 10:00 horas, en las oficinas del Ayuntamiento de Cebreros sito en la Plaza de España, n.º 1.

**NOVENO.-** Ordenar la publicación de la presente con sus anexos en la sede electrónica del Ayuntamiento de Cebreros y en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila.

**ANEXO I**

Relación definitiva de personas aspirantes excluidas a todos los procesos selectivos indicados con anterioridad

DNI	Nombre y Apellidos	Causa de Exclusión
-----	--------------------	--------------------

Relación definitiva de personas aspirantes admitidas al proceso selectivo mediante sistema de Concurso-oposición libre de una plaza de Peón de Servicios varios como personal laboral fijo

DNI	Nombre y Apellidos
xxx7440xx	David Reviejo Marrón

Relación definitiva de personas aspirantes admitidas al proceso selectivo mediante sistema de Concurso-oposición libre de una plaza de Peón de Servicios varios de limpieza y RSU como personal laboral fijo

DNI	Nombre y Apellidos
xxx8386xx	César Vela Terleira

Relación definitiva de personas aspirantes admitidas al proceso selectivo mediante sistema de Concurso-oposición libre de una plaza de Auxiliar de Desarrollo Local como personal laboral fijo

DNI	Nombre y Apellidos
xxx7854xx	Yolanda González Rosado

Relación definitiva de personas aspirantes admitidas al proceso selectivo mediante sistema de Concurso libre de una plaza de Operario de Servicios Múltiples como personal laboral fijo

DNI	Nombre y Apellidos
xxx0898xx	Gustavo Sáez González

Relación definitiva de personas aspirantes admitidas al proceso selectivo mediante sistema de Concurso libre de una plaza de Peón de jardinería y servicios múltiples como personal laboral fijo

DNI	Nombre y Apellidos
xxx0142xx	Gonzalo Martín Muñoz
xxx4109xx	Alberto Perdiguero Corral
xxx5924xx	Miguel Ángel Perdiguero Díaz

Relación definitiva de personas aspirantes admitidas al proceso selectivo mediante sistema de Concurso libre de cinco plazas de socorrista como personal laboral fijo discontinuo

DNI	Nombre y Apellidos
xxx3497xx	Mario Vela Alonso
xxx2935xx	Alexander González González
xxx5981xx	Judith Merino Terleira
xxx4852xx	Aroa Natividad Fernández
xxx3353xx	Paula Robledo Vela
xxx3913xx	Pablo Robledo Vela

Cebreros 30 de octubre de 2024.

El Alcalde, *Pedro-José Muñoz González*.

